

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 013 ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **066**

Fecha: 10 DE JULIO DE 2015

Página: Page 1 of 1

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
76001 3333013 2014 00177	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FILOMENA ARBOLEDA HURTADO	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL ESE -PALMIRA	Auto ordena enviar proceso declarar que este despacho carece de competencia para conocer del presente medio de control de NYR.Lremitase las presentes diligencias, una vez ejecutoriado el presente auto al H. Consejo Superior de la Judicatura -	09/07/2015	42 a 4	1
76001 3333013 2015 00118	Ejecutivo	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DE ETESA	DIVERSIONES GOLD LTDA	Auto de trámite por la sria del despacho glosar nuevamente el auto interlocutorio Nro. 461 de junio 5 de 2015 firmado por el suscrito y notifiqese el mismo por estado.	09/07/2015	69	1

SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO, EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL, HOY
Y A LA HORA DE LAS 8:00 AM, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA.

10 DE JULIO DE 2015

Original Firmado

LINA VANESSA MORALES VARGAS
SECRETARIO